

## Consideraciones sobre el proyecto constitucional desde la Ciencia Política.

4 de diciembre de 2023

Somos un conjunto de profesionales, académicas y académicos dedicados a la disciplina de la Ciencia Política que vemos con profunda preocupación los potenciales efectos de la propuesta constitucional a plebiscitarse el 17 de diciembre.

Consideramos que las reformas propuestas al sistema político pueden tener consecuencias negativas para nuestra democracia al ignorar el rol de la representación política. En este último año ha cobrado fuerza el diagnóstico que en el país hay un problema de gobernabilidad ocasionado por la fragmentación de partidos en el congreso. Este diagnóstico ha sido largamente aceptado por las fuerzas políticas, a contrapelo de lo que plantea la evidencia disponible. Es más, consideramos que plantear los problemas de nuestra democracia como una falaz dicotomía entre representación y gobernabilidad no se hace cargo de los desafíos que tenemos pendientes.

Una de las propuestas es la del umbral del 5% para la integración del Congreso. Sin embargo, la misma establece una serie de válvulas de escape (algunas transitorias y otras permanentes) que vuelven irrelevante a dicho umbral. Tal como dice el refrán, hecha la regla, hecha la trampa. Al establecer la posibilidad de evitar los efectos del umbral a través de la fusión de partidos, simplemente se está disfrazando el statu quo como reforma. Además, esta norma hace poco sentido en un país como Chile, donde el bajo tamaño de los distritos actúa como un umbral por defecto. El problema de la fragmentación, si es que lo hubiese, es producto de la nula disciplina y coherencia interna de los partidos, que invita a formar emprendimientos a quienes disienten. Nada tiene que ver con la ausencia de un umbral.

Otra medida que contrapone representación con gobernabilidad es la reducción de la Cámara de Diputadas y Diputados. La arbitrariedad con que se estableció el número de 138 escaños es la demostración más concreta de la falta de seriedad de esta propuesta. Pero, además, va a contrapelo de lo que se evidencia en aquellas democracias que solemos usar como referencia. Anticipamos que la reducción de escaños no tendrá efectos en mejorar la gobernabilidad, pero sí en reducir el espacio a la pluralidad de opiniones y visiones.

En conclusión, sentimos que nuestro deber como expertas y expertos es plantear nuestras observaciones y objeciones. Las propuestas provenientes de nuestra disciplina fueron largamente ignoradas durante el reciente proceso, a favor de ideas alejadas de la realidad y la evidencia, que muestran una demagogia preocupante. En vez de buscar mecanismos que fomentarán el diálogo y la búsqueda de acuerdos, se optó por reducir el espacio de poder, manteniendo sus dinámicas más nocivas como la personalización de la política. La preocupación por la gobernabilidad, que es bien intencionada, se concretó en un proyecto que es receloso de la participación política, la representación y la democracia.

1. Javier Sajuria Garcés, Queen Mary University of London y Presidente Asociación Chilena de Ciencia Política
2. Valeria Palanza, Pontificia Universidad Católica de Chile
3. Paulina Astroza Suárez, Universidad de Concepción
4. Alfredo Joignant, Profesor Titular, Universidad Diego Portales
5. Cristobal Bellolio, Universidad Adolfo Ibáñez
6. Claudia Heiss, Facultad de Gobierno, Universidad de Chile
7. Julieta Suárez-Cao, Pontificia Universidad Católica de Chile y Red de Politólogos
8. Lucia Dammert, Universidad de Santiago de Chile
9. Robert Funk, Universidad de Chile
10. Isabel Castillo, Universidad de Chile

11. Claudio Fuentes S., Universidad Diego Portales
12. Gabriel Negretto, Pontificia Universidad Católica de Chile y Universidad Carlos III Madrid
13. Yanina Welp, Albert Hirschman Democracy Centre y Red de Politólogos
14. Matthias Erlandsen, FLACSO Chile
15. María Soledad Alamos, Licenciada en Historia, Magister en Estudios Internacionales.
16. Jeanne Simon, Universidad de Concepción
17. Lucia Miranda, FLACSO Chile- UCSH
18. Florencia Olivares, Pontificia Universidad Católica de Chile
19. María Fernanda Hernández Garza, Pontificia Universidad Católica de Chile y Red de Politólogos
20. Susana Riquelme , Universidad de Concepción
21. Cecilia Osorio Gonnet, Facultad de Gobierno, Universidad de Chile
22. Javiera Ulloa Aguilera, Universidad de Los Lagos
23. Cristian Ovando, Universidad de Tarapacá
24. Antoine Maillet, Universidad de Chile, Facultad de Gobierno
25. Gonzalo Parra Coray, Facultad de Gobierno, Universidad de Chile.
26. Claudio Fuentes González, PhD in Politics, The University of Manchester
27. Daniela Campos Letelier, Universidad Andrés Bello y Red de Politólogos
28. Carlos Meléndez, Universidad Diego Portales
29. Beatriz Vega Elizondo, Red de Politólogos
30. Rocío Sáez, Universidad de Chile
31. Sebastián Huneeus, Universidad Alberto Hurtado
32. Rachel Théodore, Centro de Economía y Políticas Sociales, Universidad Mayor
33. Rodolfo Disi, Profesor Asociado, Universidad de Santiago de Chile
34. Nicole Jenne, Pontificia Universidad Católica de Chile
35. Constanza Jorquera, USACH
36. Verónica Aranda , Investigadora y Docente Universidad de Chile.
37. Alondra Arellano Hernández, Red de Politólogas
38. María Pía Martin, Universidad de Chile
39. Beatriz Roque, Red de politologas
40. Pamela Poo, Directora de Políticas Públicas e Incidencia en Fundación Ecosur e integrante de la Red de Politólogas
41. Umut Aydin, Pontificia Universidad Católica de Chile
42. Javiera Arce Riffo, University College London
43. Neida Colmenares, Red de Politólogas
44. Isidora González Ríos, Universidad de Chile
45. Lisa Zanotti, Universidad Diego Portales
46. Carolina Acevedo De La Harpe , Universidad de Los Lagos, Centro de Estudios del Desarrollo Regional y Políticas Públicas